

BASES PARA EL CONCURSO DE TIK TOK

CARNAVAL 2022



- 1.- Podrán participar en este "**Concurso de Tik Tok carnaval 2022**", todas aquellas personas que lo deseen siendo de ámbito local.
- 2.- Los participantes en esta modalidad, deberán enviarnos un vídeo grabado con la famosa red social TIKTOK, los participantes deberán tener al menos 18 años, los videos deberán contener temática de carnaval y podrán ser individuales o de grupo, podrán ir disfrazados, maquillado, etc. Se valorará originalidad, y creatividad. No se aceptarán ni se valorarán vídeos con contenido que atente contra la dignidad de las personas.
- 3.- Todo aquel que desee participar nos hará llegar sus propuestas en forma de vídeos (mp4) (que deberán contar con la suficiente calidad como para poder ser valoradas) al correo festejosuppm@gmail.com, o al teléfono **654310091**, poniendo en asunto Video "Tik Tok Carnaval" e indicándonos en él, nombre y apellidos, edad, dirección postal y teléfono, aceptando con el envío del video, que sea utilizado en las redes sociales del Excmo. Ayuntamiento de Calamonte.
- 4.- **El plazo de inscripción y envío** estará abierto **hasta las 21:00 horas del día 16 de febrero de 2022 (miércoles)**.
- 5.- Los premios que se establecen serán los siguientes:

Primer premio:	70 Euros y obsequio
Segundo premio:	50 Euros
Tercer premio:	25 Euros
- 6.- **El fallo del jurado se hará público el domingo día 27 de febrero de 2022, en la Carpa Municipal a partir de las 19:30 horas**, junto con el de otras modalidades, quedando convocados a este evento los concursantes.
- 7.- Los premios pueden declararse desiertos, a criterio del jurado.
- 8.- La inscripción y participación en el Concurso de Tik Tok Carnavaleiro 2022, supone la plena aceptación de estas bases y del fallo del jurado nombrado al efecto.
- 9.- Cualquier cuestión no recogida explícitamente en estas bases será resuelta por el jurado.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE
Concejalía de Juventud, Festejos y Centro Joven.